

03/04

671211

*[Signature]*  
D. RICO LARRINER, A. Pbro.

El Párroco.

de junio de mil novecientos noventa y uno.

Es fiel copia tomada de su original, expedida a los veintitres días del mes

De Junio de mil novecientos noventa y uno. Pbro. ....

bez. Padrinos: Agustín Sánchez y Mercedes González. ....

Hernández y Ursulina Rodríguez. Abuelos Maternos: Octavio Roe y Carmelina San-

Marco Aurelio Hernández y Laura María Roe. Abuelos Paternos: Carlos Alberto -

procuría, en el día de junio de mil novecientos noventa y uno, hijo de -

el suscrito Párroco bautizó solemnemente a JOSÉ VIRGILIO, nacido en esta Pa-

En la Parroquia de G'tiana, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa,

\* JOSÉ VIRGILIO HERNÁNDEZ ROA \*

NUMERO..... 57

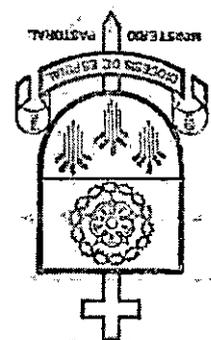
FOLIO..... 19

FOLIO..... 6

B A U T I S M O S

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. CALIARIYA BOL.

MINISTERIO PARROQUIAL.



11-Die-1962

44

50111 / 1924230 Junio



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DDTOL-RMPLA-445

Planadas Tolima, 27 de octubre de 2021

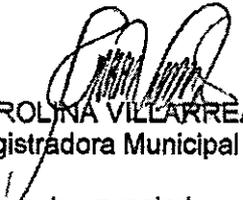
Doctora  
EDITH CONTANZA LOZANO LINARES  
Juez Treinta y Seis Civil Municipal de Bogotá  
Carrera 10 No. 14 – 33 Piso 10  
Ibagué Tolima

Ref: Oficio No. 0832 del 19 de abril de 2021  
110014003036-2021-00312-00

Respetada Juez,

En atención al asunto de la referencia, recibido mediante comunicación electrónica hoy 27 de octubre de 2021, me permito allegar con el presente copia en un (1) folio de la Partida de bautismo (acta parroquial) que oficia como documento antecedente para la inscripción del Registro Civil de Nacimiento de Jose Virgilio Hernandez Roa, inscrito en esta oficina registral bajo el indicativo serial 16247750.

Cordial saludo,

  
CAROLINA VILLARREAL TOVAR  
Registradora Municipal del Estado Civil

Anexo: lo enunciado.

RE: 2021 - 00312 Oficio No. 0832 le informo que este estrado judicial ORDENO remita los documentos antecedentes con los cuales se constituyó el registro civil de nacimiento que corresponde al señor JOSÉ VIRGILIO HERNÁNDEZ ROA.

26

Planadas TLM Reg. Mpal. - Carolina Villarreal Tovar <PlanadasTolima@registraduria.gov.co>

Miércoles 27/10/2021 6:52 PM

Para: Juzgado 36 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buena tarde,

De manera atenta allego respuesta al oficio señalado en el asunto.

Cordialmente,

CAROLINA VILLARREAL TOVAR  
Registradora Municipal - Planadas

---

Registraduría Municipal del estado Civil Planadas Tolima  
Cra 5 Cll 5 y 6 Barrio Centro. Teléfono: (098)2265104. [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

---

**De:** Notificaciones Judiciales Tolima <notificacionjudicialtlm@registraduria.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 27 de octubre de 2021 15:23

**Para:** Planadas TLM Reg. Mpal. - Carolina Villarreal Tovar <PlanadasTolima@registraduria.gov.co>

**Asunto:** RV: 2021 - 00312 Oficio No. 0832 le informo que este estrado judicial ORDENO remita los documentos antecedentes con los cuales se constituyó el registro civil de nacimiento que corresponde al señor JOSÉ VIRGILIO HERNÁNDEZ ROA.

Buenas tardes, se traslada la presente solicitud por ser de su competencia.  
Favor dar respuesta al Juzgado.

---

**De:** Juzgado 36 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** martes, 26 de octubre de 2021 11:51 a. m.

**Para:** Notificaciones Judiciales Tolima; henrymartineza2002@hotmail.com; lgomezmon@yahoo.com

**Asunto:** 2021 - 00312 Oficio No. 0832 le informo que este estrado judicial ORDENO remita los documentos antecedentes con los cuales se constituyó el registro civil de nacimiento que corresponde al señor JOSÉ VIRGILIO HERNÁNDEZ ROA.

Bogotá D.C., **19 DE ABRIL DE 2021.**

Oficio No. **0832**

Señores  
**REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL**  
Planadas – Tolima.

REFERENCIA: SOLICITUD DE CORRECCION DE REGISTRO CIVIL N°  
110014003036-2021-00312-00 DE JOSÉ VIRGILIO HERNÁNDEZ ROA C.C. N°  
93.472.998.

Reciba un cordial saludo por parte de este despacho judicial.

De manera atenta y dando cumplimiento al proveído de **9 de abril de 2021**, le informo que este estrado judicial **ORDENO** remita los documentos antecedentes con los cuales se constituyó el registro civil de nacimiento que corresponde al señor JOSÉ VIRGILIO HERNÁNDEZ ROA.

Se anexa copia del auto citado.

Sírvase proceder de conformidad.

**Si el presente oficio presenta enmendaduras, tachaduras y/o adiciones carece de validez.**

Cordialmente,

**HENRY MARTÍNEZ ANGARITA**  
Secretario

S.M.

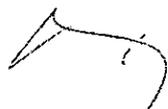
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

28

2021-0312

Al despacho de la señora Juez, hoy 02 de noviembre de 2021, informando que se allegó por correo electrónico – respuesta oficio. Sírvase proveer.-

El secretario,



HENRY MARTINEZ ANGARITA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL  
Bogotá, D.C., Tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno 2021.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-00312-00  
DEMANDANTE: JOSE HERNANDEZ.

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta emitida por la Registraduría del Estado Civil (Planadas – Tolima).

Notifíquese,

*[Firma manuscrita]*  
**EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES**  
**JUEZ**

CS

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
D.C.

*La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy 04 de noviembre de 2021 a la hora de las 8:00 a.m.*

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA  
Secretario